

Otro envionazo contra la Corte

CECILIA
OROZCO
TASCÓN



DE TODO LO QUE SE HA DICHO SOBRE la elección de Fiscal General, el mayor disparate fue el que esbozó una persona seria. Por eso leí con estupor su columna. La ex funcionaria de Mockus Alicia Eugenia Silva echó la siguiente teoría: “La política es más monolítica que lo que piensan los periodistas. Es más fácil imaginar un choque de trenes... que pensar en las razones que se esconden detrás de las supuestas discrepancias”. Silva descubre hoy que “el narcotráfico y la corrupción han dinamizado el acceso a... la burocracia estatal” para concluir que “el presidente del Congreso, el presidente de la Corte y el Fiscal (e) son afines al partido Cambio Radical, que, por dividido que esté, sigue participando en (esa) burocracia”. Y termina con una sorpresa: “Hay en Colombia personas que representan clases emergentes con intereses distintos a los de los individuos que manejaban el poder en Bogotá, pero esto no quiere decir que haya enfrentamiento de poderes”. Éste sería el motivo de la Corte para “alargar

la interinidad del Sr. Mendoza hasta después de marzo”.

Según ese delirio, el dilema de elegir al Fiscal entre un funcionario que pueda hablar, erguido, con el Jefe de Estado, o un segundón que se someta a los intereses palaciegos, no es un problema hondo de la democracia, sino que se reduce al apetito de unos provincianos “emergentes” (Cáceres, Mendoza e Ibáñez) ansiosos de controlar nóminas oficiales. No obstante, esta no es una equivocación de una marciana que ignora que en un extremo está Javier Cáceres con su —en efecto— dudosa conducta agenciando los deseos del Presidente, y en el lado opuesto Augusto Ibáñez, soportando el envionazo contra su dignidad y la de la Corte Suprema. No hay que dejarse confundir. Tras el aparente dislate de Silva hay una motivación calculada que coincide con la nueva propaganda mediática del uribismo que busca lo de siempre: deslegitimar a la Corte y obligarla a escoger Fiscal. No es casual que en su digresión, Silva no mencione al Mandatario como causante del lío de la Fiscalía. En ese detalle, su escrito se asimila a los artículos que ‘desaparecen’ a Uribe de la discusión y, en cambio, le aumentan presencia intimidante a la **relatora de Naciones Unidas, Gabriela da Silva**, quien habría puesto a la Corte “contra la pared”.

Que yo sepa, Uribe no ha cambiado a quien ha sido su fiscal ideal: Camilo Ospina. Tiene la esperanza de que lo elijan. Por eso sigue ahí. Pero si no lo logra, no soltará su mano: Ospina, ex secretario, ex ministro, ex embajador, ahora será fiscal, congresista o ministro de Justicia. El poder es para poder. Opinan los sabios que la terna se “destrabó” con Velilla y Margarita Cabello. Es verdad que estos dos abogados son mejores que sus antecesores. Pero no significa que no requieran examen. Del primero se ha repetido que es el candidato de Valencia Cossio y él no lo ha desmentido. Qué pena, pero ser cuota de Valencia garantiza que no habrá justicia real. Cabello, quien había caído bien, deberá explicar qué relación tienen ella o su hermana María Elvira, actual cónsul en Caracas y subalterna de Uribe, con la parapolítica de Mauricio Pimiento. *Noticias Uno* reveló que la diplomática Cabello fue segunda en la lista al Senado de Pimiento en 2002, la campaña por la que fue condenado. No es poca cosa. Ciertamente no es mezclando peras con manzanas, pasando de agache con Ospina ni creando confusiones, como la nación podrá contar con un Fiscal autónomo. Si la Corte todavía quiere acertar, no puede dejarse presionar a punta de susurros falsos de amor, a no ser que deese ceder su prestigio en el último minuto.